

Una vida a favor de los pobres

Joaquín Perea*

Entrevista a JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ UGARTE

Juan José Rodríguez Ugarte nació en Párganos-Laguardia (Álava) en 1925. Desde joven vino con su familia a Bilbao donde trabajó como empleado de Correos hasta 1947, fecha en que ingresó en el Seminario Diocesano de Vitoria. Allí nos conocimos, en aquellos inmensos tránsitos (dadas sus dimensiones es impropio llamarles pasillos), en los que silenciosamente esperábamos la llegada de los profesores de Filosofía. Juanjo destacaba entre sus compañeros, no sólo por su edad, sino por su equilibrio, por su socarronería alavesa que siempre le ha acompañado y por su preocupación apostólica en relación con el mundo obrero.

Fue ordenado presbítero el año 1955 y al poco tiempo, casi sin pasar por ese noviciado pastoral en pequeñas parroquias rurales por el que solían pasar los curas recién ordenados, fue nombrado consiliario diocesano de la HOAC. En ese cargo estuvo hasta el año 1963. Fue una época extraordinariamente difícil en la que se incubaba el estallido del clero de la diócesis de Bilbao producido poco después. A pesar de las enormes dificultades, el grupo de consiliarios de los movimientos consiguió que el obispo Pablo Gúrpide publicara algunos documentos sobre pastoral social bastante significativos para el contexto en que nos encontrábamos. Aquí engancha mi primera pregunta.

* Director del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral. Bilbao.

¿Es cierto lo que entonces se decía en diversos círculos del clero de que, gracias a tu mano izquierda y a tus poderes de persuasión, conseguías del obispo textos muy avanzados, cuya importancia probablemente él mismo no llegaba a calibrar del todo? Más aún, ¿es cierto que tú eras el autor real de varios de aquellos documentos casi subversivos para el momento?

Al poco tiempo de ordenarme sacerdote, el obispo de Bilbao, don Casimiro Morcillo, fue nombrado arzobispo de Zaragoza y antes de dejar la diócesis bilbaína me propuso estudiar ciencias sociales en el Instituto Social León XIII, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, e incorporarme a la archidiócesis zaragozana para colaborar con él. Tras agradecerle sus propuestas, acepté con mucho gusto ir a Madrid a cursar los estudios de Ciencias Sociales, por entender que me ayudaría a realizar mejor la vocación sacerdotal con la que siempre soñé desde mi "conversión" a los 20 años, tras un prolongado alejamiento de la Iglesia y de la vida cristiana que recibí de mis padres y educadores. Quería ser un sacerdote no encerrado en un templo y en la conservación de una comunidad eclesial, cosa que me parecía respetable y necesaria, sino "misionero" en las nuevas tierras de misión, como el mundo obrero, atraído por mis orígenes y por el ejemplo de algunas comunidades eclesiales como la francesa y otras, misioneras en su propia tierra. Me sentía miembro de la Iglesia de los pobres, llamado a servir a los pobres que habíamos alejado de nosotros. Decliné, sin embargo la invitación de acompañar al arzobispo a su nuevo destino.

Al término de mis estudios seguía manteniendo muy clara y firme mi vocación de trabajar con los pobres, por cuyo motivo rechacé la amable propuesta del cardenal Herrera Oria de hacerme cargo de la dirección del Instituto Social León XIII, tras el nombramiento como obispo auxiliar de Barcelona de su director, monseñor Guix, poniéndome a disposición del obispo de mi diócesis, Bilbao, que me nombró consiliario diocesano de la HOAC y director del Secretariado Social Diocesano. En ambos casos varios consiliarios de distintas organizaciones especializadas de AC que vivíamos en comunidad, y diversos miembros del Secretariado, representantes de diferentes sectores sociales y religiosos de la diócesis, formábamos sendos equipos de trabajo. Apunto esta circunstancia del trabajo pastoral en equipo porque he aprendido en mi vida sacerdotal que,

aparte de ser más efectivo, es una importante manifestación testimonial de la comunidad eclesial y de su misión compartida.

Tu pregunta presenta un tono bastante personal, pero desborda cualquier planteamiento de ese tipo y se enmarca en un contexto mucho más amplio. Por una parte, no se olvide que nos encontrábamos en pleno desarrollo del plan de estabilización y los trabajadores y sus familias, como siempre, fueron las principales víctimas de las duras políticas de austeridad impuestas a la población. Por otra parte, hay que tener en cuenta que Vizcaya era una de las principales vanguardias militantes de la clase obrera en España y que en la Iglesia de nuestro país existía un sector, en el que se encontraban algunos obispos, muy activista a favor de los derechos humanos, en particular, de los derechos sociales y económicos, influidos por el auge de la llamada "doctrina social de la Iglesia" y del fuerte crecimiento de la conciencia social de la sociedad civil. Lo que naturalmente llevaba a un enfrentamiento constante con las autoridades, que además en Euskadi adquiriría una especial intensidad y relevancia, sobre todo, en las filas del clero y de otros ámbitos, preludio de una próxima explosión nacionalista que se venía incubando y que poco más tarde pasaría al primer plano de las preocupaciones.

Es cierto que existía una opinión muy extendida en un amplio sector del clero y de diversos ambientes laicos cristianos, así como de las autoridades y círculos del "establishment" económico y político, que me atribuía unos poderes cuasi "demiúrgicos" ante el obispo, reduciendo la cuestión en buena parte a un asunto meramente personal. Sin embargo, es una opinión que no responde a la realidad, porque fue obra de un equipo, el de los cinco consiliarios de los movimientos especializados de AC que vivíamos y trabajábamos juntos y el de los miembros del Secretariado Social Diocesano, entre los cuales había distinguidos representantes de la Iglesia y de la sociedad, apoyados por unas amplias bases eclesiales. De todas formas he de reconocer que a mí me tocó jugar un protagonismo especial. De todas formas por mis responsabilidades de consiliario de la HOAC, Director del Secretariado Social y por mis excelentes relaciones con el obispo.

La HOAC de Vizcaya tenía una importante implantación y contaba con unas buenas bases de dirigentes y militantes cristianos comprometidos en las luchas sindicales de las grandes empresas y de los diversos ambientes obreros y, asimismo, promotores de CC.OO en Vizcaya, tradicional feudo de los

socialistas. Diversos documentos pastorales publicados por el obispo levantaron ampollas en sectores oficiales y privados. Todo ello provocó muchas quejas y protestas de las autoridades ante el obispo contra la HOAC y el Secretariado Social. El clímax de la tensión y del conflicto sobrevino con motivo de la famosa huelga de Bandas, por una declaración pública en la que se defendían los derechos laborales de los trabajadores y se criticaban las posiciones empresariales, que había sido elaborada por el Secretariado Social, aprobada por el obispo y leída en todos los púlpitos. El gobierno y el lobby vizcaíno, que ya estaban hartos, descargaron sus iras y sus presiones como nunca sobre el obispo, con la intervención incluso de algunos ilustres religiosos asesores personales suyos, pidiendo mi cabeza y un cambio de rumbo.

El obispo, como en otras embestidas parecidas, no cedió, me confirmó en mis cargos y sólo me rogó que aceptara, además, la consiliaría de Acción Social Patronal, porque, al parecer, ante su negativa, le rogaron que me encomendara ese nuevo cargo con la esperanza, al menos, de que eso me ayudaría a conocer el medio y así cambiar mi mentalidad "obrerista y roja", que era el título que me reconocían algunos de los miembros de aquella asociación patronal. Al mismo tiempo me pidió que me trasladara a Madrid inmediatamente para entrevistarme con el Ministro de Justicia, el señor Iturmendi, que le había llamado en nombre del gobierno para quejarse, a fin de calmar la tormenta. Una tormenta, por cierto, en un vaso de agua, pues la entrevista con el Ministro resultó muy cordial e incluso muy comprensiva por su parte hacia la labor de la Iglesia. El obispo quedó muy satisfecho.

Respecto a si el obispo era consciente de las cosas tan "subversivas" que firmaba o autorizaba, en una situación en que todo era "subversivo", sólo tengo que decir que he conocido a muchos obispos, ilustres obispos, que han firmado y autorizado muchas cosas que les preparan sus consultores especialistas de confianza, sin que ellos por ser obispos tuvieran que entenderlo todo. Lo único que garantizaban era la "prudencia", que depende siempre de los grados de coraje que le infunda su inseparable compañera la fortaleza y, por supuesto, la "ortodoxia" de la fe y de la misión de la Iglesia. Supuesto eso, la mejor prueba para saber si un hombre de Dios es consciente de lo que hace en circunstancias difíciles es el grado de coraje con que responde al reto. Y tengo que decir que monseñor Gúrpide salió siempre airoso de esa prueba, sin

aparte de ser más efectivo, es una importante manifestación testimonial de la comunidad eclesial y de su misión compartida.

Tu pregunta presenta un tono bastante personal, pero desborda cualquier planteamiento de ese tipo y se enmarca en un contexto mucho más amplio. Por una parte, no se olvide que nos encontrábamos en pleno desarrollo del plan de estabilización y los trabajadores y sus familias, como siempre, fueron las principales víctimas de las duras políticas de austeridad impuestas a la población. Por otra parte, hay que tener en cuenta que Vizcaya era una de las principales vanguardias militantes de la clase obrera en España y que en la Iglesia de nuestro país existía un sector, en el que se encontraban algunos obispos, muy activista a favor de los derechos humanos, en particular, de los derechos sociales y económicos, influidos por el auge de la llamada "doctrina social de la Iglesia" y del fuerte crecimiento de la conciencia social de la sociedad civil. Lo que naturalmente llevaba a un enfrentamiento constante con las autoridades, que además en Euskadi adquiriría una especial intensidad y relevancia, sobre todo, en las filas del clero y de otros ámbitos, preludio de una próxima explosión nacionalista que se venía incubando y que poco más tarde pasaría al primer plano de las preocupaciones.

Es cierto que existía una opinión muy extendida en un amplio sector del clero y de diversos ambientes laicos cristianos, así como de las autoridades y círculos del "establishment" económico y político, que me atribuía unos poderes cuasi "demiúrgicos" ante el obispo, reduciendo la cuestión en buena parte a un asunto meramente personal. Sin embargo, es una opinión que no responde a la realidad, porque fue obra de un equipo, el de los cinco consiliarios de los movimientos especializados de AC que vivíamos y trabajábamos juntos y el de los miembros del Secretariado Social Diocesano, entre los cuales había distinguidos representantes de la Iglesia y de la sociedad, apoyados por unas amplias bases eclesiales. De todas formas he de reconocer que a mí me tocó jugar un protagonismo especial. De todas formas por mis responsabilidades de consiliario de la HOAC, Director del Secretariado Social y por mis excelentes relaciones con el obispo.

La HOAC de Vizcaya tenía una importante implantación y contaba con unas buenas bases de dirigentes y militantes cristianos comprometidos en las luchas sindicales de las grandes empresas y de los diversos ambientes obreros y, asimismo, promotores de CC.OO en Vizcaya, tradicional feudo de los

socialistas. Diversos documentos pastorales publicados por el obispo levantaron ampollas en sectores oficiales y privados. Todo ello provocó muchas quejas y protestas de las autoridades ante el obispo contra la HOAC y el Secretariado Social. El clímax de la tensión y del conflicto sobrevino con motivo de la famosa huelga de Bandas, por una declaración pública en la que se defendían los derechos laborales de los trabajadores y se criticaban las posiciones empresariales, que había sido elaborada por el Secretariado Social, aprobada por el obispo y leída en todos los púlpitos. El gobierno y el lobby vizcaíno, que ya estaban hartos, descargaron sus iras y sus presiones como nunca sobre el obispo, con la intervención incluso de algunos ilustres religiosos asesores personales suyos, pidiendo mi cabeza y un cambio de rumbo.

El obispo, como en otras embestidas parecidas, no cedió, me confirmó en mis cargos y sólo me rogó que aceptara, además, la consiliaría de Acción Social Patronal, porque, al parecer, ante su negativa, le rogaron que me encomendara ese nuevo cargo con la esperanza, al menos, de que eso me ayudaría a conocer el medio y así cambiar mi mentalidad "obrerista y roja", que era el título que me reconocían algunos de los miembros de aquella asociación patronal. Al mismo tiempo me pidió que me trasladara a Madrid inmediatamente para entrevistarme con el Ministro de Justicia, el señor Iturmendi, que le había llamado en nombre del gobierno para quejarse, a fin de calmar la tormenta. Una tormenta, por cierto, en un vaso de agua, pues la entrevista con el Ministro resultó muy cordial e incluso muy comprensiva por su parte hacia la labor de la Iglesia. El obispo quedó muy satisfecho.

Respecto a si el obispo era consciente de las cosas tan "subversivas" que firmaba o autorizaba, en una situación en que todo era "subversivo", sólo tengo que decir que he conocido a muchos obispos, ilustres obispos, que han firmado y autorizado muchas cosas que les preparan sus consultores especialistas de confianza, sin que ellos por ser obispos tuvieran que entenderlo todo. Lo único que garantizaban era la "prudencia", que depende siempre de los grados de coraje que le infunda su inseparable compañera la fortaleza y, por supuesto, la "ortodoxia" de la fe y de la misión de la Iglesia. Supuesto eso, la mejor prueba para saber si un hombre de Dios es consciente de lo que hace en circunstancias difíciles es el grado de coraje con que responde al reto. Y tengo que decir que monseñor Gúrpide salió siempre airoso de esa prueba, sin

claudicar jamás, lo que supone que era muy consciente de lo que hacía. Recuerdo que, siendo ya consiliario general de la HOAC, tuve que viajar a Roma durante el Concilio Vaticano II, acompañando al Nuncio, monseñor Riberi, y allí me entrevisté por última vez con monseñor Gúrpide, ya bastante enfermo, quien me confesó, como otras veces lo había hecho, que jamás se había arrepentido de sus actuaciones, pese al precio que había tenido que pagar, ni había puesto en duda la confianza depositada en nosotros, convencido de que no había hecho más que cumplir con su deber y nosotros, en colaboración con él, con el nuestro.

En 1963 fuiste nombrado consiliario nacional de la HOAC sustituyendo a Tomás Malagón. Muchos de nosotros que ya peinamos canas, recordamos la HOAC de entonces, con su gran potencia militante, sus cursillos de primero y segundo grado, sus planes de formación y un impacto importante en el mundo obrero y en la misma sociedad en general. Nos gustaría escuchar tus recuerdos acerca de lo que era la HOAC de entonces y muy especialmente cuáles eran las claves para comprender la fuerza del movimiento a partir del impulso carismático de Guillermo Roviroza y Tomás Malagón.

En efecto, en 1963, sin apenas haber podido estrenar mi nuevo cargo de consiliario de la asociación patronal ni haber tenido tiempo para convertirme, a propuesta de la comisión general de la HOAC y con el apoyo de algunos obispos renovadores de la Conferencia Episcopal, fui nombrado consiliario general de la HOAC en sustitución de don Tomás Malagón. Era un relevo cantado hacía tiempo a causa de los conflictos políticos y eclesiales debidos, en gran medida, a las acusaciones del Gobierno contra la HOAC y la persona de Malagón, cabeza teórica y chivo expiatorio del momento. Para mí representaba un reto incómodo y un acicate, porque significaba sustituir a un amigo, a un consiliario perseguido y de gran talla intelectual y apostólica, suponía una pérdida y un ataque frontal a la HOAC y, al mismo tiempo, me atraía la posibilidad de embarcarme más a fondo en un proyecto apostólico que me ocupaba hacía tiempo ayudando así a la HOAC en su difícil situación, en un momento además en que los signos de los tiempos anunciaban la hora de la Iglesia de los pobres. Por eso al final accedí, empujado por la insistencia de la HOAC y por las recomendaciones de obispos defensores de la renovación conciliar.

Era la HOAC que yo había conocido y con la que había colaborado en mis años de sacerdote estudiante en Madrid y luego de consiliario de la HOAC de Bilbao. Todavía soplaban con fuerza sobre ella el espíritu utópico, carismático, profético y místico de los primeros tiempos, que le infundió la gran personalidad humana y religiosa del inolvidable Guillermo Rovirosa. Era un converso con una especie de fuerza pentecostal impresionante en su alma, un don social cristiano con que el Espíritu Santo suele investir a algunos de los suyos predestinados a llevar en su nombre la buena nueva de la fe a los incrédulos y sacar de su complicidad o de su modorra a los creyentes en momentos de retos y de conversión. Se veía reforzado por la sencillez y la fuerte espiritualidad evangélica del primer consiliario, monseñor Merino, y por el impulso combativo y espiritual del primer grupo de militantes pioneros, entre los que se encontraban algunos destacados exmilitantes comunistas y sindicalistas libertarios, varios de ellos recién conversos, sin olvidar a algunos cristianos del emergente movimiento eclesial renovador de base. De ahí nacieron las primeras señas de identidad espiritual más profunda, lo que se ha conocido como la "mística de la HOAC", una especie de ADN genético-espiritual, que luego transmiten las auténticas comunidades de fe a sus miembros.

Al fallecimiento de monseñor Merino, le sustituyó Tomás Malagón, manchego marcado por un cierto talante campesino, formándose un tándem personal y apostólico, Rovirosa-Malagón, en el que el primero ejerció una gran influencia "mística" sobre el sacerdote y éste, que también era un gran sacerdote, un fuerte influjo teológico-ideológico sobre Rovirosa y la HOAC. Tras el fallecimiento de Rovirosa, se perdió algo de aquel ciclónico soplo rovirosiano que arrastraba, casi "hechizante", y adquirió mucha fuerza el pensamiento malagoniano, cargado de una lógica con mucho poder atractivo, forjada en la escolástica y en la dialéctica marxista bautizada, tan en boga. Sin embargo, para no caer en reduccionismos elitistas, conviene tener en cuenta que otros muchos dirigentes y consiliarios, en general, y algunos, en particular, jugaron un papel destacado en esta naciente HOAC y en su desarrollo posterior, enriqueciéndola con su impronta propia de militantes cristianos y obreros. Tampoco se puede olvidar, sin aislar el fenómeno, la influencia del pujante movimiento renovador eclesial y teológico preconciliar y posconciliar de la época.

Sobre estas bases la formación de militantes en la HOAC fue el pilar central. Se construyó un "corpus" doctrinal de for-

mación sistemática y muy estructurada, caracterizada por su orientación espiritual y teológica, sindical y cívica, con una fuerte dosis ideológica, dirigida a la militancia eclesial, cristiana y obrera de militantes, líderes y sacerdotes. Una formación impartida a través de ejercicios y charlas espirituales, cursillos apostólicos de diverso grado, estudios sindicales (los GOES), de gran relevancia en la HOAC, y caracterizada por el alto papel reservado al sindicalismo. Se realizaba, principalmente, por medio del famoso plan cíclico elaborado sobre la base de ese "corpus" de formación y compromiso político-sindical, desarrollado mediante el método encuesta, diferenciado de la revisión de vida jocista, con una pedagogía activa consistente en ver en grupo los hechos y situaciones sociales, económicos, políticos, culturales, etc., con sus causas, juzgarlo todo a la luz del evangelio y del citado "corpus" doctrinal y actuar, en consecuencia, en la sociedad y la Iglesia.

De esa fuente manó el famoso "compromiso temporal" de los militantes, hecho de fe y de lucha social, sindical y política por una democracia de derecho, por la participación de los ciudadanos en la elección de sus gobernantes y el respeto de sus derechos humanos y una democracia social, defensora de los valores de justicia e igualdad a favor de los pobres y excluidos. Un compromiso temporal que representaba el santo y seña del nuevo cristiano de entonces, en nuestro país y fuera de él. Entre nosotros se plasmó más en la opción sindical que en la política de partidos, tal vez porque los obreros son más dados a la acción sindical, por la gran influencia de los militantes de origen anarco-sindicalistas, porque durante el franquismo era la política más viable y, en definitiva, porque un régimen totalitario es sistémico, carente de divisiones, todo política y todo lo convierte en política, incluida la oposición, sea sindical, cultural, incluso recreativa y, por supuesto, más aún, la de los partidos. Un totalitarismo que, *mutatis mutandis* se puede aplicar también en lo esencial al sistema capitalista neoliberal global.

Tal vez un compromiso temporal, algunos ya lo intuíamos entonces, dominado por un pensamiento político parcial y único, al estar aquejado de un gran déficit cívico, que todavía se arrastra en la educación cívica general, porque se circunscribe casi exclusivamente al ámbito político de partidos y, en todo caso, al sindical. Y es que este compromiso no se agota en la política así entendida, ni siquiera puede decirse que los partidos, cuya gran importancia nadie niega, son la suma perfección de ese compromiso, ideas derivadas de una concepción

liberal de la democracia meramente representativa, practicada también por los partidos de izquierda, que convierte a los ciudadanos en simples votantes. Ese compromiso debe encuadrarse prioritariamente en el marco de una sociedad civil representativa y participativa, diferenciada de la sociedad política y de la sociedad económica, integradas por el Estado y los partidos políticos, por una parte, y por el mercado, por la otra, cuyos fines respectivos son el poder y la ganancia. Un modelo de sociedad civil, no privatizada, como defienden los partidarios de la pura democracia representativa liberal, sino proyectada a la esfera pública de la sociedad política, la sociedad económica, la opinión pública y la sociedad, formada por ciudadanos cívicamente activos, organizados en asociaciones cívicas de base social, articuladas en un movimiento social de carácter local, nacional y global, hoy con una gran fuerza emergente, en defensa de la causa de los pobres, de los derechos humanos y de los valores de justicia, libertad, igualdad, solidaridad y paz, frente al actual clima dominante de apatía y desencanto políticos de una gran parte de la ciudadanía. Es el compromiso cívico básico que debe asumir todo ciudadano como tal, aparte de que muchos de ellos puedan y deban optar por la vía política de partido.

Al hilo de lo que acabas de contar, quiero plantearte una cuestión. Si no estoy confundido, hubo un proceso a partir de un inicio más utópico, en la línea marcada por Rovirosa, a una militancia más realista, comprometida en la lucha sindical posible en aquella época franquista. Si es así, ¿qué razones movieron a la HOAC en tal proceso, razones teológicas o meramente estratégicas?

Yo creo que se entremezclaron las causas, porque, por una parte, a medida que pasaba el tiempo y se dejó de oír la poderosa voz profética, aunque no los ecos, de Rovirosa, los motivos teológicos y espirituales iban perdiendo gradualmente aquella fuerza idealista y utópica de los orígenes; y, por la otra, la evolución del país obligaba cada vez más a los militantes a descender a la arena de la lucha sindical y política, introduciendo en sus vidas y en la estrategia de la HOAC una buena dosis de ese nuevo realismo del "compromiso temporal" que hacía perder algunos grados de la anterior temperatura espiritual y teológica.

En opinión de algunos sectores de la HOAC –que en lo esencial yo he compartido siempre–, llegó un momento en que la

misma formación hoacista tuvo algo que ver con este fenómeno al producirse una especie de apropiación de ella por parte de los principales pioneros de la HOAC y sus más directos descendientes, que la declararon patrimonio histórico propio y a sí mismos guardianes de la ortodoxia. Tal vez se debió, como sucede siempre, al miedo puritano de los fundadores a que las nuevas generaciones puedan desvirtuar el patrimonio original, lo que suele degenerar en inmovilismo, así como al hermetismo autodefensivo y endogámico que funciona en situaciones de resistencia. Yo me encontraba dentro de esta corriente crítica, aunque nunca compartí los acentos más extremistas de algunos y traté de tender puentes. Pero la cosa jamás degeneró en conflicto, porque comulgábamos en lo esencial y porque los ataques de fuera hacían que cerráramos filas, cada vez más compactas. Algo que en algún tiempo también enturbió las relaciones con la JOC, aunque nunca se rompió el frente común.

Una cosa de la que se habla poco es que la HOAC tuvo una importante expansión entre los emigrantes españoles a los diferentes países europeos, en especial, Alemania, Francia, Suiza, Bélgica, etc., de donde salieron muy buenos militantes y consiliarios. A mí me tocó patear todos esos países y otros dando cursillos a los capellanes y a los militantes y de ellos aprendí mucho. Una prueba del interés que monseñor Riberi tenía por nuestros movimientos –la HOAC y la JOC, que también tenía una buena implantación entre los emigrantes–, fue que en una ocasión en que me dirigía yo a Hannover a dar uno de estos cursillos y pasé por Bonn como era mi costumbre, donde vivía el director de los capellanes, éste me manifestó que había recibido orden de monseñor Ferrís, Delegado de los obispos para los emigrantes en Europa, por la que se nos prohibía a Ramón Torrella y a mí, consiliarios de la JOC y de la HOAC, respectivamente, toda actuación con nuestras organizaciones en el campo de la emigración, y que se sentía en la obligación de comunicármelo.

Al director de los capellanes, gran amigo mío antes y después, le contesté que él había cumplido con su deber, pero que yo, en conciencia y bajo mi plena responsabilidad, seguía mi camino inmediatamente hacia Hannover a hacer lo que tenía que hacer, participar en el cursillo para capellanes y emigrantes. A mi regreso a Madrid, el Nuncio nos reunió a Ramón Torrella y a mí con monseñor Ferrís y, después de leerle muy seriamente la cartilla, le dejó muy claro que no sólo gozábamos

de toda inmunidad para trabajar con los emigrantes y capellanes sino que no hacíamos más que cumplir con el deber que nos había encomendado la Iglesia. Nunca más se habló del asunto y jamás se aclaró de dónde había partido la orden.

Mientras tanto arreciaban los ataques del régimen franquista contra la HOAC y la JOC y otros movimientos especializados, sobre todo a través de los obispos más afectos al mismo, por lo que consideraban, ¡oh, paradojas de la vida!, la politización de estos movimientos cristianos. El sector episcopal más recalcitrante, dominante todavía en la Conferencia episcopal, estaba representado en los órganos superiores de Acción Católica por el arzobispo de Madrid, monseñor Casimiro Morcillo, y por el obispo monseñor Guerra Campos, con los cuales se produjeron fuertes enfrentamientos. Todos en la HOAC y en general en la AC formamos, sin embargo, un frente compacto.

En contraste con los citados obispos durante mi época la HOAC y la JOC gozaron, sin embargo, de un apoyo incondicional por parte de la Nunciatura y del Vaticano, siendo Nuncio, monseñor Riberi y primer Consejero monseñor Benelli. Este último fue defensor a ultranza de los movimientos apostólicos especializados con los que había trabajado durante su permanencia anterior en la Nunciatura de París. Ambos, por otra parte, estaban muy vinculados personalmente al Papa Pablo VI, y fueron impulsores de las primeras renovaciones episcopales en España. Su apoyo lo demuestran múltiples hechos, entre ellos, la invitación del Nuncio a Ramón Torrella y a mí a tener un encuentro en Roma con los obispos españoles participantes en el Concilio Vaticano II para hablarles de nuestros movimientos obreros, así como en alguna otra ocasión a mantener algunos contactos con altos responsables vaticanos. A propósito de apoyos, es justo reconocer que uno de los defensores más acérrimos de la HOAC y de la JOC en la Iglesia y el que paró muchos golpes contra ellas, pese a haber sido uno de los que más apoyaron al principio a Franco, fue el Cardenal Primado de Toledo, Pla y Deniel, al que visitábamos frecuentemente en Toledo, charlábamos de todo y nos animaba mucho.

Se suele afirmar que la HOAC fue la gran promotora de Comisiones Obreras. ¿Cómo lo fue y qué papel jugaron los consiliarios, si lo jugaron, en este impulso?

Muchos dirigentes y militantes de la HOAC tuvieron un protagonismo muy activo y en algunos casos de primer orden en el

nacimiento y desarrollo de CC.OO, como han reconocido los propios comunistas y destacados líderes no comunistas de CC.OO, entre otros, su anterior Secretario General, Antonio Gutiérrez. Por lo general, esta acción se llevó a cabo en zonas de mayor raigambre obrera sin tradición comunista, como, por ejemplo, Vizcaya, así como allí donde había fuerte presencia comunista y hoacistas que militaban en el PC. Pero Comisiones fue obra principal del PC, habida cuenta del papel jugado en la fundación y organización de este sindicato. De todas formas, en la HOAC y en los demás movimientos obreros especializados existía un cierto pluralismo sindical, pues USO fue fundado por un grupo de dirigentes de la JOC y de algunos militantes de la HOAC. En la misma HOAC había un importante núcleo de dirigentes y consiliarios perteneciente al grupo más influyente de los históricos con una orientación más bien anarcosindicalista, que a la vez eran militantes de ZYX, una editorial creada como una posible alternativa futura a la HOAC, ante el temor de que ésta finalmente pudiera ser suprimida o desnaturalizada.

A finales de los años sesenta se produce la crisis de la AC, que ya se arrastraba hacía tiempo y que curiosamente alcanzó su cenit en pleno posconcilio. A lo largo de toda esta década, sobre todo a partir del nombramiento del Papa Juan XXIII, la convocatoria del Concilio Vaticano II el año 1962 y el impulso renovador que alentó en la Iglesia posconciliar, con una importante incidencia en sus bases y en algunos sectores episcopales, los obispos españoles atrapados por su visión preconiliar y por el viejo estatuto Iglesia-régimen franquista como ideal de las relaciones entre ambos poderes, sobre todo, los más duros, formaron una trinchera de resistencia. Se encontraban dominados por el miedo ante la imparable evolución social y democrática del país y los cambios que se estaban operando en el mundo, donde ya se observaban signos preocupantes de secularización. La dinámica renovadora de la emergente Iglesia posconciliar originó serios enfrentamientos entre este sector de la Jerarquía, todavía fuerte, y la mayoría de consiliarios y dirigentes de los movimientos especializados de AC, en particular los obreros, lo que desembocó finalmente en una extensa purga gradual de la mayoría de ellos.

Personalmente recuerdo que monseñor Casimiro Morcillo, Presidente a la sazón de la Conferencia Episcopal, con quien se había producido un distanciamiento poco después de su traslado a Zaragoza por mi trayectoria sacerdotal y por algunos

choques tenidos con él en las reuniones de AC, me citó en su despacho del arzobispado de Madrid, para pedirme explicaciones por una denuncia que había recibido de algún sacerdote zaragozano contra mí. Sucedió en una conversación informal de café con un grupo de sacerdotes en Zaragoza, donde yo había acudido para participar en un cursillo. Eran duras las críticas que, en efecto, yo había proferido respecto a algunos de los obispos más conservadores, con mención especial a don Casimiro, por su vinculación con el régimen franquista y el grave daño que ello estaba originando a la Iglesia, algo que yo hace tiempo manifestaba con toda libertad y sinceridad por razones de conciencia. Le confesé honrada y sinceramente, que, en efecto, había hecho esas manifestaciones tal como se las habían contado y pude comprobar, una vez más, la convicción y la sinceridad con que defendía sus posiciones respecto a la Iglesia y al régimen. Resultó una entrevista dura y dolorosa para mí por el respeto y el buen recuerdo que todavía guardaba, pese a todo, de su paso por Bilbao y así se lo hice saber.

Desde la HOAC entraste a formar parte del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Ella organizó muchas reuniones de presbíteros y laicos y allí se redactaron algunos documentos importantes. Quizá sea interesante para los lectores de nuestra revista la experiencia de tus contactos con otros movimientos especializados de AC, el consejo de consiliarios reunido en derredor de Benzo, las grandes esperanzas en el clima del primer posconcilio... ¿Cómo os imaginabais la Iglesia del inmediato futuro? ¿Qué modelo de presencia pública de la fe se alumbraba por entonces?

No recuerdo haber sido miembro del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado Social, cuyo secretario era el navarro y gran amigo José María Osés, aunque colaboré estrechamente con este Secretariado, especialmente, en mi época de Secretario General de Justicia y Paz, que dependía directamente de la referida Comisión Episcopal.

Mis relaciones personales y de colaboración con los demás movimientos especializados de AC fueron excelentes. En primer lugar, cuando yo me incorporé a la HOAC como Consiliario era Consiliario de la JOC, Ramón Torrella, con el que me ha unido siempre una gran amistad y tengo que decir que las relaciones entre ambas organizaciones, que siempre fueron bue-

nas aunque en algunos momentos existieron ciertas dificultades, mejoraron notablemente y se reforzó nuestra mutua colaboración durante mi paso por la HOAC. Con los demás movimientos especializados como los estudiantes, los graduados, los rurales, así como otros semejantes no pertenecientes a la AC, entre ellos las Vanguardias Obreras y las Congregaciones Universitarias de los jesuitas, fueron excelentes.

En cuanto a los consiliarios, guardo un recuerdo fantástico. Entre nosotros había personalidades muy distintas, pero dentro de esa diversidad estábamos marcados por un pensamiento y un afán apostólicos comunes sobre la Iglesia y su misión en el mundo en que nos había tocado vivir. Procedíamos casi todos de la misma cantera preconiliar anticipadora del Concilio, consagrada luego por éste, existía un gran espíritu de trabajo en equipo y la postura en los momentos más difíciles de la AC era unánime, sin fisuras. En este sentido, la labor de Miguel Benzo fue ejemplar, inteligente y tenaz. La lección que saqué de estas relaciones recíprocas es que el aislamiento es destructivo y la unión, por el contrario, constructiva, sin que por eso nadie deba renunciar a su propia identidad específica dentro del legítimo pluralismo, que no puede ser nunca excluyente de las demás, porque a la postre conduce a la exclusión de la identidad común, base de todas las otras, e incluso a la propia autoexclusión nihilista. A mí me sirvió de aviso a navegantes por los mares del Señor para no caer en la tentación del "pensamiento único" y de la "acción única" a la hora de anunciar el evangelio, tal vez el pecado que más hemos conocido algunos en los sectores oficiales, ni en la tentación del "pensamiento libertario" y de la "acción anárquica" del todo vale y del capillismo endogámico, que también existe.

Yo gocé de una relación personal y de amistad muy honda con Miguel Benzo. Formaba parte de un pequeño grupo de consiliarios amigos que nos solíamos reunir unas veces en su casa de Madrid y otras, algunos fines de semana, en la finca de un hermano suyo en la sierra, donde charlábamos, nos chapuzábamos en la piscina y "conspirábamos" santamente. Una relación nacida y desarrollada gracias a la buena química personal existente entre nosotros, a nuestras relaciones comunes con la Nunciatura, donde él era un sacerdote muy apreciado, en particular, durante la permanencia en ella de monseñor Benelli, de quien ambos fuimos grandes amigos y a cuya consagración episcopal en Roma asistimos invitados por él y, ante todo, a la común visión, pasión y lucha por la renovación ecle-

sial, por cuya causa sacrificó reconocimientos y prebendas eclesiásticos, tan atractivos para otros muchos, por lo que siempre tuve una especial admiración hacia él. Algo tiene que ver con ello, sin que hubiera alusión concreta al caso, aquella confesión que un día me hizo un consejero de la Nunciatura, posterior a Benelli, durante una conversación general y muy sincera entre los dos a propósito de nombramientos episcopales y otras cuestiones: "Mira, Juanjo -me dijo-, el Vaticano pasa por todo, suele perdonar todos los pecados, menos los que salen de la cabeza", en clara alusión a las ideas.

Tú viviste en tu propia carne la gran crisis de la AC con el obispo consiliario monseñor Guerra. ¿Qué reflexiones hiciste y qué lecciones sacaste para la vida de la Iglesia de aquel momento dramático?

Vivíamos una situación esquizofrénica: por una parte, la esperanza del gran Pentecostés del Concilio y, por la otra, una realidad que se resistía. monseñor Guerra fue uno de los principales protagonistas de esta gran crisis. Se nos hizo saber que próximamente sería nombrado Obispo y que estaba predestinado a ser consiliario de la AC; fuimos informados por quienes le conocían muy bien y no se dejaron engañar por algunos de sus aparentes rasgos de renovador, en particular por ciertas declaraciones suyas sobre el diálogo cristiano-marxista. Con motivo de la celebración de un encuentro de consiliarios en una casa religiosa, un pequeño grupo de participantes acordamos acudir al Vaticano para impedir su nombramiento, misión que se nos encomendó a Miguel Benzo y a mí. Al día siguiente, nos enteramos de que monseñor Morcillo y monseñor Guerra ya conocían nuestros propósitos y, por otra parte, el Nuncio nos manifestó que su nombramiento ya era un hecho, por lo que la operación quedó abortada, por aquello de "*Roma locuta, causa finita*". Pronto nos dimos cuenta de que monseñor Guerra, persona muy religiosa e inteligente, incluso cautivadora por su brillantez, sus finas maneras y su aparente aperturismo y que, como buen gallego, nunca iba directamente al trapo, era el "brazo desarmado" episcopal más apto para proceder a la defenestración de la AC, mediante la decapitación de la mayoría de sus consiliarios y dirigentes.

Y, al final, lo pensé entonces y lo repito ahora sin amargura, pero con dolor y al mismo tiempo esperanza, llegó la liquidación de aquella maravillosa AC que sin nostalgias tanto recor-

damos, aunque más tarde se han rehecho algunos movimientos. Los sectores más recalcitrantes de la Iglesia española no se daban por vencidos tras el Concilio, prisioneros del pasado, fuertemente presionados por las fuerzas franquistas de toda índole, no sólo las políticas sino las vinculadas con ellas, como eran importantes sectores sociales, económicos y culturales, puesto que las relaciones Iglesia-Estado-nación española de entonces no se definían sólo por la categoría política del nacional-catolicismo sino también por las relativas a los poderes económicos y culturales hegemónicos, apoyados, además, por sectores vaticanos refractarios y resistentes al cambio conciliar. Sectores eclesiales que conservaban una importante cuota de poder e incluso, pasado cierto tiempo, fueron ganando terreno a medida que se iba alejando el Concilio y sus impulsores principales. Ahora utilizaban el arma del miedo a los excesos, que, en algunos casos muy particulares, eran una realidad, pero sobre todo, en España al menos, estaban dominados por el temor a perder privilegios adquiridos y les rondaba la incertidumbre y la inseguridad ante el nuevo escenario en el que tenía que vivir la Iglesia: un Estado no confesional, una sociedad democrática, plural y cada vez más secularizada.

Querido Juanjo, tú podrías hacer mejor que muchos la historia de la transición de la Iglesia en el posconcilio, que, por cierto, fue diez años anterior a la transición política española. No por razón de tu cargo, sino de tu persona fuiste testigo de excepción y partícipe en la alta política de desvinculación de la Iglesia y el régimen de Franco. Aunque siempre has sido un hombre muy discreto, nos gustaría saber de tus contactos de alto nivel en aquella época del nuncio Riberi en España.

El nombramiento de monseñor Tarancón, primero como arzobispo de Madrid y luego como Presidente de la Conferencia Episcopal, traía una nueva esperanza. Yo le conocía bien y por eso me alegré muchísimo, pues con él tenía una pasada y excelente relación, iniciada en mis tiempo de sacerdote estudiante en Madrid. Durante un buen tiempo vivió con nosotros, una pequeña comunidad de cinco sacerdotes estudiantes del *León XIII*, a cuyo frente estaba el director de dicha institución, José María Guix, en una residencia de El Viso, fundada por el cardenal Herrera. Las malas lenguas, basadas en la debilidad del cardenal por el papel de las minorías, decían que había sido crea-

da con el propósito de ganar adeptos para la causa de la "Santa Casa", aunque sinceramente creo que se debió a un gesto generoso del cardenal. monseñor Tarancón era entonces obispo de Solsona y, si no me falla la memoria, también Secretario del Episcopado. Gozaba ya de gran fama de obispo "progresista" por sus famosas pastorales sociales; disfrutamos mucho con él, persona llena de buen humor, simpática y abierta y aprendimos mucho de él, aunque llegó a temernos un poquito (así nos lo confesaba muchas veces), por las preguntas y cuestiones que, aunque llenas de respeto y de cariñosa amistad, le espetábamos en nuestras tertulias de mesa y de salón, acerca de obispos, de la Iglesia, etc., y le ponían en un brete, aunque, él, como buen valenciano y muchas horas de vuelo, se defendía bien.

La mayoría de los obispos renovadores con monseñor Tarancón a la cabeza, estaban guiados por la necesidad de salvaguardar la unidad de la jerarquía y de la Iglesia en general e influidos también por el temor a que se desbordaran los cauces de la renovación e incluso a que se produjera alguna fractura sería de carácter social y político, sin descartar la violencia, que perjudicara la esperada y próxima transición política. He tenido siempre la impresión de que, llegado un momento, optaron por tomar las riendas de la renovación, por una parte, controlándola y poniendo freno a excesos reales o potenciales, pero magnificando como un caos para la Iglesia por los que se oponían al cambio, y, por la otra, a semejanza de lo que más tarde sucederá en el plano político, aplicando una estrategia de "transición" eclesial posconciliar de signo moderado, tal vez con el acuerdo y la participación de los obispos más influyentes entre los reacios al cambio o, al menos, consentida por ellos en cualquier hipótesis. Lo cierto es que, tras la tempestad de la transición, vino la calma de la democracia y somos muchos los que echamos en falta aquel vigor para anunciar la fe en tierra de misión, aquel espíritu apostólico intra y extramuros de la Iglesia posconciliar, una Iglesia demasiado replegada sobre sí misma en la noble tarea de la conservación de los fieles, pero poco presente en esas tierras de misión, un poco burocratizada y autodefensiva, incómoda en esta nueva situación democrática y secular.

Respecto a monseñor Riberi, como he dicho antes, durante su estancia en España yo llegué a tener una relación muy estrecha con él de la mano de Mons Benelli, cuya personalidad y peso en la Nunciatura y en el Vaticano se hacía sentir. Entre

ellos existía una perfecta concordancia y armonía de miras y de proyectos renovadores, de acuerdo con la política vaticana de entonces. Los dos eran personalidades distintas y fuertes, aunque naturalmente monseñor Riberi era la cabeza visible y la autoridad máxima de la representación. Con monseñor Benelli me unía desde el primer momento que nos conocimos, nada más llegar a España, una excelente amistad personal y una total sintonía sobre lo que pensábamos de la situación de la Iglesia y del régimen franquista. La sintonía alcanzaba también a la necesidad de impulsar el cambio en ambos ámbitos y de apoyar a las organizaciones apostólicas de AC que trabajaban en esa línea, en particular, las obreras, con la esperanza de que salieran de ellas los nuevos cristianos y los sacerdotes que con los nuevos obispos y otros contribuyeran a la renovación de la Iglesia, y los nuevos sindicalistas, los nuevos políticos y los nuevos ciudadanos de una nueva sociedad. Estos temas solían ser frecuentes en los paseos que algunas tardes nos dábamos por las zonas verdes de Madrid.

El Nuncio y yo ya nos conocíamos antes, pero la ocasión más propicia para ahondar en esta relación se presentó en circunstancias muy particulares. En la HOAC supimos que la Santa Sede se disponía a otorgar al Ministro-Secretario de los Sindicatos, Sr. Solís, una condecoración vaticana. Nuestra reacción fue de impedir que se llevara a cabo, porque el hecho, al margen de los inescrutables y misteriosos designios vaticanos, adquiriría un valor simbólico evidente, equivalente a una especie de reconocimiento y refrendo sindical del régimen, así como a una desautorización y ofensa a quienes, cristianos o no cristianos, luchaban por la libertad sindical. Llamé a la Nunciatura para verme inmediatamente con el Nuncio y monseñor Benelli me dijo que monseñor Riberi se encontraba en una casa religiosa haciendo ejercicios espirituales, animándome, pese a la circunstancia, a que le llamara y me entrevistara con él. Aunque me parecía una osadía interrumpir sus ejercicios, pedí al Señor que me diera el don de la osadía, una virtud cristiana muy necesaria y ajena a nuestro código de conducta.

En efecto, el Señor me oyó. Llamé al Nuncio, se puso al teléfono, le expresé mi deseo de verle y el motivo de nuestra preocupación y me citó inmediatamente en la casa religiosa. Pensé que la oración hace fuertes a los creyentes, incluidos los nuncios, y predispone a lo mejor. Después de bromear un poco sobre mi presencia allí y de escucharme con todo interés, prometió actuar en aquel mismo momento ante las instancias vati-

canas correspondientes y acordamos que, si la cosa ya no tuviera remedio, al menos la entrega de la condecoración se efectuara en un acto estrictamente privado, evitando toda publicidad oficial. El Nuncio no tardó en comunicarse conmigo y, en efecto, aunque la cosa ya no tenía remedio, sí accedieron en Roma al carácter estrictamente privado del acto de entrega. El hecho de haberme recibido en esas circunstancias, el celo que puso en intentar resolver el problema y el costo "político" que por este tipo de cosas tuvo que pagar, muestran bien a las claras su talla de hombre de Iglesia y su enorme coraje. He de confesar, además, que a partir de ahí nació entre nosotros un aprecio y una relación profundas para bien de la HOAC y de otras causas de Iglesia, algo que compartieron otros sacerdotes.

Una costumbre que tenía el Nuncio para promover el diálogo y el conocimiento mutuo era invitarnos a algunos consilia-rios y sacerdotes con los que tenía más confianza a almorzar en la Nunciatura con algunas personalidades eclesiásticas, políticas y a veces hasta militares. Naturalmente que en mis relaciones con el Nuncio y, por otra parte, con monseñor Benelli, pude conocer algunas de las claves de sus preocupaciones y de la política vaticana, siempre orientadas hacia los cambios conciliares, así como la fuerte resistencia y la oposición que encontraban en determinados sectores de la jerarquía española y del Vaticano. Aparte de la ayuda que prestaron a los movimientos eclesiales de sacerdotes y seglares situados en la línea conciliar, como los movimientos especializados de AC, en particular la HOAC y la JOC, su preocupación prioritaria radicaba en el apoyo a los obispos renovadores como monseñor Tarancón y otros y la renovación de una importante parte del episcopado, con el nombramiento de nuevos obispos conciliares. En este sentido me consta que eran muy propicios a realizar consultas y pedir informes en amplios sectores renovadores de Iglesia, incluidos ciertos representantes de las bases eclesiales, lejos del estilo secretista y sobre todo elitista que suele presidir ahora este tipo de actuaciones. Tal forma de actuar choca con aquellos estamentos jerárquicos de la Iglesia que confunden democracia política civil con este tipo de cosas y otros posibles modos de consulta y participación en los diferentes niveles eclesiales

En el punto del nombramiento de nuevos obispos tropezaron, como se sabe, con los muros jurídicos del Concordato, aunque encontraron el estrecho resquicio imprevisto de los obispos auxiliares, con la firme oposición del Gobierno y de

algunos obispos inmovilistas. Recibí algunas informaciones y tuve conocimiento, incluso a través de algunos escritos colectivos e individuales, de las quejas y denuncias de obispos contra el Nuncio dirigidas al Vaticano, entre los cuales llamaban la atención algunos nombres por su significación y por su conocida defensa a ultranza de la obediencia en la Iglesia. Solían manifestarse contra el Nuncio por su sentido divertido del humor, un arte sutil italiano muy bien manejado por monseñor Riberi, que sirve no sólo para divertirse sino también como hábil instrumento para dejarle al otro cortado, por sus posiciones ante el régimen, el apoyo que prestaba a nuestras organizaciones, etc. Una auténtica guerra sorda y en algunos casos sucia, utilizada por algunos prelados ante instancias vaticanas cómplices que en realidad pretendían hacer del Nuncio un chivo expiatorio de la combatida renovación eclesial propiciada por el Concilio, el Papa y los demás sectores.

Por cierto, ¿tuviste alguna participación o intervención en la llamada "operación Moisés" o en las plantadas en la nunciatura?

En cuanto a la "operación Moisés", participé en el encierro en el Seminario, de donde nos desalojó la policía. En relación al encierro en la Nunciatura, intervine en su preparación, pero no entré por decisión propia y recomendación de los otros organizadores, dadas mis buenas relaciones con el nuevo Nuncio, tal vez heredadas de monseñor Riberi, aunque muy distintas a las anteriores. No me libré, sin embargo, de las acusaciones posteriores de algunos sectores, que "me tenían muchas ganas", de haber mantenido relaciones desde el exterior con los encerrados en el interior y de haber participado en la "movida".

En los años setenta –tú me dirás la fecha exacta– fuiste nombrado secretario de la Comisión Episcopal "Justicia y Paz". Probablemente ha sido la época más larga de tu servicio eclesial. Pronto se hicieron evidentes las tensiones tanto con la jerarquía como con el gobierno en razón, supongo yo, de la doble condición de la Comisión: episcopal, es decir, amparada por el fuero episcopal, pero secular en su ámbito de competencia, con responsabilidad de los seglares en la asunción de compromisos y denuncias. Era, sin duda alguna, una apuesta de primer orden el aprovechamiento de la cobertura eclesial para proteger reivindicaciones de justicia

y democracia, las cuales, aunque se repitieron desde muchas instancias, quizá en ninguna fueron más claras y exigitivas que en "Justicia y Paz". Podrías hablarnos de ese desafío en general y, más en concreto, de la campaña en favor de la amnistía. ¿En qué consistió y qué efectos produjo?

En efecto, tras mi cese como consiliario general de la HOAC, fruto de la crisis de AC, fui nombrado seguidamente por la Conferencia Episcopal presidida por monseñor Tarancón y a propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Social presidida por monseñor Benavent e integrada por otros obispos renovadores, Secretario General de la Comisión "Justicia y Paz". Una institución conciliar que ha pretendido desde su creación hacer más presente a la Iglesia en el mundo en que vivimos, una Iglesia comprometida con los problemas y preocupaciones de los hombres como son la justicia, la paz, la igualdad, la libertad, la solidaridad, los derechos humanos y todos los valores propios de la dignidad de la persona.

Era una nueva oportunidad que me venía como un regalo del cielo. Su primer presidente fue el obispo González Moralejo, con quien me unía una estupenda relación desde mi estancia en el *León XIII*. Desde que me nombraron Secretario mi primera preocupación, compartida por el formidable grupo de los primeros miembros, entre ellos Joaquín Ruiz Jiménez, Carlos Santa María, Juan María Bandrés, Joan Gomis y otros, fue que se designara presidente a un seglar, pues entendíamos que correspondía más a la naturaleza del trabajo de la Comisión y a los signos de los tiempos. Deseábamos que ese seglar fuera Joaquín Ruiz Jiménez, hombre de confianza de los obispos y amigo de fatigas y trabajos durante muchos años dentro de la Iglesia y en las peleas por la democracia. Pronto hablé de ello con algunos miembros de la Comisión Episcopal, en particular con monseñor Benavent, con el que yo mantenía hacía años una excelente relación, gran admirador y profundo amigo de Joaquín, que lo vieron con muy buenos ojos, procediéndose rápidamente a su nombramiento. No me consta, o al menos no recuerdo, que hubiera la oposición que tú señalas contra su nombramiento y menos que se retrasara la aprobación de los estatutos en la Conferencia Episcopal por ese motivo. Otra cosa es que pudieran haberse producido alguno o algunos votos u objeciones particulares por parte de ciertos obispos, cosa no rara en aquellos tiempos.

Más tarde, al cabo de unos años, cuando la transición se hallaba en pleno apogeo y las tensiones Iglesia-Estado, entre otras, iban en aumento se habló mucho de un cambio de piloto, Joaquín Ruiz Giménez, y de su copiloto en la nave, un servidor, como así sucedió en distintas fases. Sin embargo, no creo que por rendición de los obispos renovadores, sino porque la jerarquía episcopal que pilotaba la gran nave de la Iglesia de Pedro a través de los procelosos mares de la transición, quería tener en sus manos los hilos de todos los movimientos oficiales de la Iglesia, sin que entraran en colisión con los suyos, hartos combatidos por otra parte. Además no pasaba nada con proceder a un relevo que evitara añadir más leña al fuego de los conflictos tolerables, si ello contribuía al bien general de la Iglesia entonces en juego. La continuidad del trabajo de "Justicia y Paz" estaba garantizada con los sucesores.

La Comisión "Justicia y Paz", que posteriormente también se creó en el nivel de varias diócesis como Barcelona y alguna otra más, desplegó su actividad en frentes muy diversos y concretos. Entre ellos destacaron los documentos publicados con motivo de la celebración anual del 1 de enero, declarado el "Día de la Paz" por Pablo VI, que normalmente versaban sobre la paz y la reconciliación, tan necesarias en España después de tantos años de enfrentamientos y luchas. Se suponía una paz y una reconciliación basadas en el rechazo de toda voluntad de perpetuación de la situación, de cualquier postura mutua de odio y revanchismo y cimentadas sobre los derechos humanos de la vida, la integridad, la justicia, la igualdad, la libertad, etc. Los documentos tuvieron una gran difusión e impacto en los ambientes de la renovación política y eclesial, incluso en sectores próximos al régimen partidarios de la transición, como lo demuestran las visitas y las felicitaciones recibidas. Además de estos documentos públicos se confeccionaron otros de formación y educación cívica para cristianos, difundidos en parroquias, comunidades cristianas de base, colegios, etc.

En el marco de este espíritu, se lanzó a favor de los presos condenados por delitos políticos, incluso mixtos, la campaña de amnistía, no el simple indulto, porque la primera borraba, anulaba y hacía desaparecer el delito y su causa, no sólo sus efectos, como pretendían algunos sectores políticos y hasta religiosos. Fue la campaña que obtuvo el mayor apoyo de los sectores renovadores de la Iglesia, de una gran parte de la sociedad y de todas las fuerzas políticas y sindicales de la oposición, incluso de algunas afines al régimen en algún momento y la

mayor oposición por parte del gobierno e incluso de algunos sectores eclesiásticos, así como una gran repercusión en la opinión pública extranjera y, en menor medida, incluso en algunos medios españoles. No cabe duda de que era uno de los temas más sensibles, entre otros motivos, por la cuestión vasca.

En poco tiempo, recogimos ciento cincuenta mil firmas, con sus correspondientes nombres y DNI, un buen número de ellas en mesas colocadas en lugares públicos de gran circulación, por lo que policías armados con metralletas nos detuvieron y condujeron como asesinos a las Salesas donde nos tuvieron entre rejas dos o tres noches. Era la tercera vez que me encerraban en el "trullo", pero, pasados dos o tres días, nos soltaron, una vez más por la intercesión de los buenos padrinos que nos protegían y que nos convertían en unos privilegiados. La salida fue una manifestación pro amnistía organizada por los muchos amigos que nos esperaban que, al mismo tiempo que nos abrazaban, no cesaban de gritar: *¡amnistía!, ¡amnistía!* Cuando contábamos ya con ese número de firmas, considerado suficiente en aquellos tiempos de represalia y de falta de internet, nos dirigimos los miembros de "Justicia y Paz" al arzobispado de Madrid, precedidos por una furgoneta que transportaba los pliegos de firmas y acompañados por un buen número de periodistas y de cámaras de televisiones extranjeras, alemanas, franceses, ingleses, etc. Era una especie de procesión por las calles de Madrid, para hacer entrega de las mismas juntamente con un escrito a monseñor Tarancón, Presidente de la Conferencia Episcopal, con la petición de que las elevara al Jefe del Estado.

En el acto de entrega de las firmas a monseñor Tarancón estuvimos Joaquín Ruiz Giménez y yo, como Presidente y Secretario General, respectivamente, de "Justicia y Paz". El arzobispo se mostró sobrio en la entrevista, porque para él era una difícil patata caliente, limitándose a prometer que trasladaría muy gustosamente la petición al Jefe del Estado, como si quisiera dejar muy claro que él era mero mediador en la operación y que la petición era de "Justicia y Paz" y de los firmantes, pero, al mismo tiempo, muy amable y acogedor, como siempre.

A esta campaña sucedieron otras, entre las que destacan las desarrolladas contra la pena de muerte, con un "dossier"-guía, compuesto por varios documentos elaborados por especialistas, algunos de los cuales han ocupado puestos importantes más tarde, entre ellos, magistrados en los más altos Tribunales,

y por algunas personas condenadas a muerte que contaban su experiencia en el "corredor de la muerte", problema muy sensible en aquellos años. También, la dedicada a defensa de la objeción de conciencia y el apoyo al primer grupo de objetores por motivos pacifistas, entre los cuales había algunos cristianos, destacando el conocido Pepe Beúnza, encarcelado, juzgado y condenado por un tribunal militar. Sobre ese proceso escribió el conocido compositor Cristóbal Halfter la cantata "*Gaudium et Spes*", prohibida en España, estrenada en Colonia (Alemania), donde yo estuve presente por invitación del autor, y puesta en escena en Madrid clandestinamente en el marco de una celebración religiosa oficiada por el llorado Padre Llanos y por mí, en una capilla-cripta del campus universitario madrileño con una gran concurrencia.

Asimismo, tras el golpe militar de 1973 en Chile y la llegada de los primeros refugiados chilenos, a los que unos años más tarde, en 1996, seguirían los argentinos y otros del Cono Sur de América Latina, "Justicia y Paz" organizó una colecta y un llamamiento públicos de acogida y ayuda a estas personas, así como promovió, junto con otras organizaciones, entre las que se encontraba Cáritas y Cooperación para el Desarrollo, dependiente de la Comisión Episcopal de Apostolado Social. Se constituyó una coordinadora de apoyo y atención a los refugiados y desplazados que llegaron a nuestro país.

Nuestra Comisión desarrolló una intensa actividad en el campo internacional. Mantuvo excelentes relaciones con la Comisión Pontificia "Justicia y Paz", así como con otras comisiones nacionales europeas, en especial la francesa, y latinoamericanas, en particular, aquellas que se hallaban bajo regímenes dictatoriales como Chile, Argentina, etc. Participamos en diversos foros celebrados al efecto, entre los que cabe mencionar el congreso sobre derechos humanos organizado por la célebre Vicaría de Solidaridad promovido por el gran cardenal Silva Enríquez, que fue el que nos invitó, otro congreso semejante que tuvo lugar por esas mismas fechas en Buenos Aires y los actos celebrados en Puebla con motivo de la visita del Papa a México.

Desde los ochenta tu actividad ha estado centrada en la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), de la que todavía, a pesar de estar técnicamente jubilado, eres vicepresidente, si no estoy mal informado. A algunos amigos tuyos pudo parecerles extraño que una trayectoria de claras

responsabilidades eclesiales desembocara casi al final de tu vida activa en una actividad claramente secular. ¿Qué razones te movieron a dar ese paso?

Los flujos de refugiados procedentes de las dictaduras latinoamericanas y de algunas otras regiones del mundo seguían entrando en nuestro país. Dada la situación en esos lugares y en otras zonas del mundo como África, países del Este europeo, etc., se vislumbraba ya la ascendente llegada de nuevos solicitantes de asilo y a nuestro país convertirse en una tierra de asilo, tras la etapa posbélica de país de exiliados y emigrantes españoles. Hasta 1978 España no reconoce el derecho constitucional de asilo, momento en que también se adhiere a la Convención de Ginebra de 1951 para los refugiados, y hasta 1985 no se aprueba la Ley de Asilo que regula y desarrolla ese derecho constitucional. Por otra parte, el Estado tardó mucho en organizar los servicios de ayuda y protección a esas personas. Como consecuencia, se vio la necesidad de promover una organización social y plural de protección humanitaria y legal a favor de los refugiados y, a propuesta mía, se creó la CEAR, integrada por los grupos de Iglesia antes citados, la Iglesia Evangélica, ONG defensoras de los derechos humanos, algunas personalidades y ciertos sindicatos y partidos políticos. "Justicia y Paz" tuvo el mérito de ser el cauce y el embrión de esta nueva organización social que tanto ha luchado por los perseguidos y desplazados en el mundo.

Al cesar en "Justicia y Paz", mi primer pensamiento fue volver a la diócesis de Bilbao y ponerme a disposición del obispo, pero las presiones de la CEAR y de otros sectores para que me hiciera cargo de la Secretaría General fueron muy fuertes. Fui elegido y acepté esta nueva responsabilidad bajo la presidencia de Justino de Azcárate, exiliado en Venezuela poco después de ser nombrado Ministro electo de Asuntos Exteriores, en vísperas de la guerra civil, y de donde regresó pasados treinta años como senador de designación real.

Así comenzó mi trayectoria de acompañamiento a estos nuevos pobres de nuestro tiempo en situación de éxodo por los caminos de la travesía del desierto, trayectoria compartida con mi anterior trabajo con algunas comunidades cristianas de base. Después, hacia 1980, las nuevas Cortes nombran a Joaquín Ruiz Jiménez primer Defensor del Pueblo, quien me pide que vaya con él en calidad de asesor para ocuparme fundamentalmente de los refugiados e inmigrantes. Mi debilidad y

agradecimiento hacia Joaquín, así como el hecho de que la CEAR quedaba en buenas manos, un excelente equipo representado por el Presidente Justino de Azcárate, María Jesús Arsuaga, Secretaria General, y otros destacados componentes, y de que se trataba de continuar mi actividad en favor de los refugiados e inmigrantes, consiguieron que me incorporara al equipo de Joaquín Ruiz Jiménez. En esa nueva institución, impulsada por la ilusión, la entrega y el carisma que siempre inspiran los inicios fundacionales de las buenas causas, pude realizar durante los cinco años de mandato de Joaquín, junto a un buen equipo de excelentes juristas dotados de una gran sensibilidad humana, un interesante trabajo técnico-jurídico y humano de defensa de los derechos de los refugiados e inmigrantes frente a las Administraciones Públicas. Fue un trabajo que me enseñó mucho, en contacto directo y personal con los propios refugiados e inmigrantes, bajo la incomparable batuta de Joaquín.

Así, al término del mandato de Joaquín y ante las apremiantes peticiones de la CEAR, regresé de nuevo a esta organización atraído por el trabajo que representaba, en compañía de los infatigables compañeros de lucha por los derechos humanos, Juan María Bandrés, Presidente, Joaquín Ruiz Jiménez, Vicepresidente, M^a Jesús Arsuaga, Secretaria General, todos ellos y otros muchos promotores y cofundadores de la CEAR. Desde entonces, en la CEAR he permanecido con diversas responsabilidades, Secretario General por segunda vez, últimamente, Vicepresidente, etc. Mi regreso a Bilbao no me ha librado de tener que andar entre Madrid y Bilbao por mis compromisos con la organización, hasta que en fechas muy recientes he presentado mi dimisión de todos mis cargos y responsabilidades, siendo en la actualidad mero miembro de la Asamblea General por mi condición de fundador.

¿Qué razones me han movido a dimitir finalmente de mis cargos de la CEAR, sin perjuicio de que pueda colaborar en alguna actividad concreta? Llega un momento, como es mi caso, en que por motivos de edad y de permanencia en los cargos es conveniente en las instituciones civiles y en la Iglesia saber practicar la difícil virtud de pasar la antorcha a las nuevas generaciones que tienen que asumir las nuevas responsabilidades.

Aparte de eso, la razón fundamental de fondo, y lo expongo aquí porque creo que debe ser objeto de un debate abierto, ha sido que yo estoy en desacuerdo con la actual dirección de

la CEAR. Ella, apoyándose en el texto estatutario de hace veinticinco años, todavía vigente en este punto, defiende no sólo la permanencia y continuidad de los partidos políticos presentes en la actualidad en la organización (el PP, el PSOE, IU) sino la incorporación de otros partidos nuevos, ante todo los nacionalistas, así como de otras instituciones públicas y también privadas de tipo económico.

Yo sostengo, por el contrario, que el acuerdo de la incorporación de los partidos políticos a la CEAR obedeció a las circunstancias concretas de la transición política, pero que, una vez llegada y sobre todo consolidada la democracia, la CEAR debe recuperar su propia naturaleza e identidad social en cuanto organización defensora de los derechos humanos de los refugiados y los inmigrantes perteneciente a la sociedad civil, claramente diferenciada de la sociedad política (Estado, partidos políticos, etc) y de la sociedad económica de mercado, cuyos fines respectivos son el poder y la ganancia. Una sociedad civil de carácter privado y público, a diferencia del carácter exclusivamente privado defendido por los liberales, que debe proyectar su acción sobre la sociedad política, la sociedad económica, la opinión pública y la sociedad en general, tanto en los ámbitos locales y nacionales como europeos y globales. Y una de las cosas que más me duele es oponerme ahora al ingreso de partidos como CiU y el PNV, que han sido siempre auténticos defensores de los derechos humanos de estos colectivos cuando los grandes partidos que han estado o están en el poder, por el contrario, han sido los más cerrados y opuestos a unas políticas que han de ser reguladas, por supuesto, pero, al mismo tiempo, humanitarias y solidarias.

Hay otra pregunta pendiente hecha al hilo de lo que pueden pensar algunos amigos míos: ¿Qué razones he tenido para dar el paso de trabajar en unas responsabilidades eclesiales a ocuparme de otras de carácter secular? Tanto la supuesta preocupación de mis amigos como la pregunta que parecen dirigirme a través de ti, dan la impresión de que en ese paso ven una clara ruptura entre mi última "actividad claramente secular" en la CEAR y mi actividad precedente con "claras responsabilidades eclesiales". La cuestión, tal como se plantea me parece que exige una breve y sencilla consideración por mi parte, a reserva de otras más doctas.

Por otra parte, la actividad de la CEAR y mi participación en ella ha tenido siempre, en efecto, un carácter secular en la medida en que, a diferencia de la misma actividad realizada en

“Justicia y Paz”, no ha estado nunca amparada por la institución eclesial representada por los obispos. Sin embargo, conviene dejar claro, al mismo tiempo, por la lectura que algunos pudieran hacer de la cuestión planteada, que se trata de una actividad perteneciente al ámbito mixto de lo secular, no ajeno a la misma Iglesia, porque en él concurren en principio la competencia del Estado y de la Iglesia, así como, en otro nivel, la misión cristiana de los miembros seculares del Pueblo de Dios, porque es una actividad que se centra fundamentalmente en la defensa de los derechos y de los valores fundamentales inherentes a la dignidad de la persona humana, de naturaleza eminentemente ética y moral. En esa línea se ha desarrollado toda mi actividad en la CEAR, donde además, con todos los defectos y limitaciones que se quiera, he procurado siempre manifestar con mi trabajo y mi testimonio explícito la plena identidad de mi fe cristiana, de mi condición de sacerdote y de mi pertenencia eclesial y así me consta que se ha percibido por todos.

En ese aspecto, se puede hablar de diferencias eclesiales entre mi actividad en “Justicia y Paz” y en la CEAR, consistentes en que en el primer caso hubo una responsabilidad otorgada por los obispos y en el segundo no, pero nunca ha existido en el paso de una actividad a otra una ruptura en el sentido de que se produjera una verdadera secularización de mi actividad. Una etapa, pues, que con sus luces y sombras, al igual que las anteriores y con las debidas diferencias entre ellas, la considero humana, cristiana, sacerdotal y eclesial. Por lo demás, guardo la esperanza de que, pasado este breve intervalo sabático, pueda proseguir con la ayuda del Señor y en contacto con mis obispos esta recta final de mi trayectoria de entrega y lucha por los pobres, mientras Dios me dé fuerzas y vida.